

Documentación a presentar, según el código de Concepto del Banco Central de la República Argentina

Código B01 – Cobro de Exportaciones de bienes (CE0836)

- CE-0416
- Factura Comercial “E”
- Copia del permiso de embarque (frente y dorso) debidamente intervenido por la Aduana donde figure “embarcado conforme”. Caso contrario, deberá presentar el post embarque
- Si el cobro se realiza por el Sistema de Pagos SML (Brasil) agregar el CE-0302

Código B02 – Cobro anticipado de Exportaciones de bienes

- CE-0416
- CE-0843
- Contrato de Compra-Venta u orden de compra o factura proforma o pedido de suministros o crédito documentario de exportación, de corresponder
- Si el cobro se realiza por el Sistema de Pagos SML (Brasil) agregar el CE-0302

Código B02 – Cobro anticipado de Exportaciones de bienes

- CE-0416
- CE-0845
- Factura Comercial “E”
- Fotocopia del permiso de embarque
- Documento de transporte original, emitida por la compañía transportista con fecha de emisión no anterior a los 45 días corridos previos a la fecha de liquidación.
- Si el cobro se realiza por el Sistema de Pagos SML (Brasil) agregar el CE-0302

Código S07 – Cobro de Servicios de Construcción

- CE-0416
- Copia del Contrato del servicio prestado, de corresponder
- Copia de la factura respaldatoria del servicio prestado, de corresponder.

Código S13 – Cobro de Servicios de Informática

- CE-0416
- Copia del Contrato del servicio prestado, de corresponder
- Copia de la factura respaldatoria del servicio prestado, de corresponder.

Código S01 Mantenimiento y reparación / S16 Servicios de investigación y desarrollo / S17 Servicios jurídicos contables y gerenciales / S18 Servicios de publicidad, investigación de mercado y encuestas de opinión pública / S19 Servicios arquitectónicos, de ingeniería y otros servicios técnicos / S22 Otros servicios empresariales

- CE-0416
- Copia del Contrato del servicio prestado, de corresponder
- Copia de la factura respaldatoria del servicio prestado, de corresponder.

Código P03 – Otras inversiones directas de No residentes

- CE-0416
- Copia de contrato de compra venta de acciones
- Acta de asamblea o reunión de socios
- Copia del libro de registro de accionistas donde conste que el no residente ordenante de la transferencia posee 10% o más del capital de la Empresa para ser considerado como inversión directa

Código P02 – Inversiones en inmuebles de No residentes

- CE-0416

- Borrador de la escritura
- Factura por gastos y honorarios a nombre del “No residente”
- Si el beneficiario fuera el no residente o un apoderado:
 - Copia de los poderes con certificaciones y legalizaciones de practica (para apoderado solamente)
 - Constancia de empadronamiento ante la AFIP Res. 1375/2002
 - IM 0516 Régimen informativo RG 1375/02
 - Copia de formulario N°663 de AFIP

Código P01 – Instrumentos de deuda entre empresas afiliadas

- CE-0416
- Copia del contrato de préstamo, firmado por el cliente como copia fiel del original

Código P02 – Inversiones en inmuebles de no residentes

- CE-0416
- Boleto de compra venta de inmuebles certificado como copia fiel del original.

Código P03 – Otras inversiones directas de no residentes

- CE-0416
- La documentación de acuerdo al tipo societario:
 - Acta de constitución de la sociedad/estatuto
 - Acta de directorio/acta de gerencia aprobando el aporte irrevocable de capital
 - Acta de asamblea/reunión de socios donde conste el compromiso de la capitalización definitiva del aporte de capital de acuerdo a los requisitos legales correspondientes
 - Copia del registro o libro de accionistas donde conste que el No residente ordenante de la transferencia posee 10% o más del capital de la empresa para ser considerado como inversión directa

Código A03 – Otras inversiones directas de residentes

- CE-0416
- Extracto bancario
- Origen de los fondos

Código P06 – Prestamos financieros de organismos internacionales y agencias oficiales de crédito

- CE-0416
- Copia del contrato de préstamo, firmado por el cliente como copia fiel del original

Código P08 – Otros Prestamos financieros

- CE-0416
- Copia del contrato de préstamo, firmado por el cliente como copia fiel del original

Código I07 –Transferencias personales

- CE-0416
- CE-0850

Código I08 –Otras transferencias corrientes

- CE-0416
- Constancia de Beca y gastos o acta de donación o declaración de herederos
- PL-0825 / PL-0826